Secretaría de
CONTRATACIÓN

RESPUESTA OBSERVACIONES Y/O SUBSANACIONES
INFORME DEFINITIVO CAPACIDAD JURIDICA

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP – GB – 05-2026

En Tunja, a los siete (07) días del mes de Abril de 2026, de acuerdo con la labor encomendada en el manual de Contratación, el Comité se permite rendir informe de evaluación definitivo realizado a las propuestas presentadas dentro de la **LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-GB-005-2026,** cuyo objeto es "**GC 13 CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LA GOBERNACIÓN DE BOYACA Y SUS DEPENDENCIAS, O DONDE SE REQUIERA CON OCASIÓN DE CELEBRACION DE EVENTOS, CONVENIOS Y/O ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES QUE SUSCRIBA EL DEPARTAMENTO"**

En desarrollo del proceso se recibieron dos (2) propuestas a saber:

N°	**PROPONENTE – REPRESENTANTE LEGAL**
1	TECNISEG DE COLOMBIA LTDA - YENNY KARINA BONILLA CRUZ
2	COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA - ALFREDO REYES SANCHEZ

De acuerdo al informe preliminar, respecto de la capacidad jurídica se concluyó lo siguiente:

N°	**PROPONENTE – REPRESENTANTE LEGAL**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
1	TECNISEG DE COLOMBIA LTDA - YENNY KARINA BONILLA CRUZ	NO CUMPLE
2	COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA - ALFREDO REYES SANCHEZ	NO CUMPLE

Se dio traslado por el término de cinco (5) días hábiles.

Durante este término de traslado se recibieron las siguientes observaciones y/o subsanaciones:

1. Observaciones / Subsanaciones presentadas por **TECNISEG DE COLOMBIA LTDA - YENNY KARINA BONILLA CRUZ.**

a. Allega FORMATO SARLAFT, debidamente diligenciado, el cual una vez revisado cumple con lo solicitado en el pliego de condiciones, por tanto subsana en debida forma.

Así las cosas, el proponente **TECNISEG DE COLOMBIA LTDA - YENNY KARINA BONILLA CRUZ**, SE HABILITA para continuar en el presente proceso.

Una vez resueltas las observaciones, se encuentra lo siguiente respecto de la capacidad jurídica

N°	**PROPONENTE – REPRESENTANTE LEGAL**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
1	TECNISEG DE COLOMBIA LTDA - YENNY KARINA BONILLA CRUZ	CUMPLE
2	COMPAÑIA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA - ALFREDO REYES SANCHEZ	NO CUMPLE

CAROL JUDITH RUIZ MARTINEZ
Directora de Procesos de Selección
Secretaría de Contratación

Proyectó: LADY ESPERANZA CARREÑO SABOGAL
Profesional Externo